

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Asociada a la mención PROFUNDIZACIÓN EN EL CURRÍCULO BÁSICO	El entorno social y cultural y su concreción en Andalucía	4º	7º	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Antonio R. Fernández Paradas Carolina Alegre Benítez <p>(Adscritos al Departamento Didáctica de las Ciencias Sociales)</p>			Dpto. Didáctica de las Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias de la Educación Fernández Paradas: despacho 118-1, antonioparadas@ugr.es Alegre Benítez: despacho 118-2, tf 958249636 calegre@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Expuesto en el tablón y en la página web del Departamento: http://dsociales.ugr.es		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Primaria					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
No procede					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
La cultura andaluza como elemento identitario. Características del entorno social y cultural andaluz. Elementos					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)



patrimoniales relevantes de la cultura andaluza. Tratamiento didáctico y curricular de la cultura andaluza. Propuestas metodológicas, estrategias y recursos para la enseñanza de la cultura andaluza.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- CDM5.2 - Conocer, apreciar y valorar críticamente manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.
- CDM5.3 - Conocer y valorar las diferentes instituciones del entorno social y cultural andaluz.
- CDM5.5 -Apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, y sus manifestaciones en Andalucía.
- CDM4.6 - Disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas.
- CDM5.7 - Comprender la realidad histórica y social del entorno próximo, andaluz y español, su evolución, sus logros, sus problemas, etc.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- 1.- Conocer y valorar las diferentes instituciones del entorno social y cultural andaluz.
- 2.- Apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, y sus manifestaciones en Andalucía.
- 3.- Disponer de aquellas capacidades y actitudes que permiten acceder a los datos e información sobre las distintas manifestaciones culturales del entorno.
- 4.- Adquirir habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprender y valorar las manifestaciones culturales del entorno.
- 5.- Comprender la realidad histórica, social y cultural del entorno próximo, andaluz y español, su evolución, sus logros, su problema, etc.
- 6.- Cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir en su mejora.
- 7.- Conocer y utilizar los recursos de las TIC en la enseñanza y difusión del patrimonio.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Andalucía. La Comunidad Autónoma y los elementos que definen la sociedad y la

cultura. Tema 2. Andalucía prehistórica y antigua.

- Evolución social y cultural.
- Principales manifestaciones.

Tema 3. La Edad Media en Andalucía.

- Evolución social y cultural.
- Principales manifestaciones.

Tema 4. La Edad Moderna en Andalucía I.

- Sociedad y Cultura.
- Núcleos más relevantes e intérpretes.

Tema 5. La Edad Moderna en Andalucía II.

- Sociedad y Cultura.



- Núcleos más relevantes e intérpretes.

Tema 6. Andalucía durante la época contemporánea.

- Evolución social y cultural. Elementos de vanguardia.
- Personalidades más relevantes.

Tema 7. Recursos y materiales didácticos para la enseñanza aprendizaje del Entorno Social y Cultural en Educación Primaria.

- Tratamiento curricular de la cultura andaluza.
- La historia oral y la historia local como estrategia de enseñanza.
- El museo como recurso y los itinerarios didácticos.
- Las TIC y los medios audiovisuales.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios:

- Experiencias de Aprendizaje.
- Diseño de Unidades Didácticas.

Salidas fuera del aula y prácticas de campo en Granada y fuera de Granada:

- Itinerarios urbanos y monumentales y su proyección educativa.
- Museos e Instituciones culturales: programas educativos.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (2006). *Guía artística de Almería y su provincia*. Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- AA.VV. (2005). *Guía artística de Cádiz y su provincia*. 2 Vols. Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- AA.VV. (2006). *Guía artística de Córdoba y su provincia*. Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- AA.VV. (2006). *Guía artística de Granada y su provincia*. 2 Vols. Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- AA.VV. (2005). *Guía artística de Huelva y su provincia*. Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- AA.VV. (2005). *Guía artística de Jaén y su provincia*. Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- AA.VV. (2006). *Guía artística de Málaga y su provincia*. 2 Vols. Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- AA.VV. (2004). *Guía artística de Sevilla y su provincia*. 2 Vols. Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- ALEJO FERNÁNDEZ, F. (2002). *Cultura general de Andalucía. Cultura andaluza*. Sevilla, MAD.
- BALLART, J. (2007). *El patrimonio histórico y arqueológico: Valor y Uso*. Barcelona, Ariel.
- BELLIDO GANT, M. L. (2001). *Arte, museos y nuevas tecnologías*. Gijón, Trea.
- CALAF MASACHS, R. (Coord.) (2003). *Arte para todos. Miradas para enseñar y aprender el patrimonio*. Gijón, Trea.
- GARCÍA BLANCO, A. (1994). *Didáctica del Museo*. Madrid, Ediciones de la Torre
- GARCÍA RUIZ, A. y LICERAS RUIZ, A. (1993). *Aproximación didáctica al estudio del medio rural*. Granada, Impredisur.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M., GÓMEZ OLIVER, M., (coord.), (2000). *Historia Contemporánea de Andalucía (Nuevos contenidos para su estudio)*, Proyecto Sur de Ediciones.
- GUZMÁN PÉREZ, M. (2010). *Granada. Urbanismo y núcleos monumentales. Proyección educativa*. Granada, Zumaya.
- HIJANO, M. (2000). *La cultura andaluza en la escuela. Cultura y política educativa*, Sarriá, Málaga
- HUERTA R. DE LA CALLE, R. (2007). *Espacios estimulantes. Museos y educación artística*. Valencia, Universidad.
- HURTADO, J. FERNÁNDEZ, E. (Eds.) (1999): *Cultura andaluza*, Área de cultura del Ayuntamiento, Secretariado de publicaciones de la Universidad, Sevilla.
- LICERAS RUIZ, A. (2003). *Observar e interpretar el paisaje. Estrategias didácticas*. Granada, grupo Editorial



Universitario. MORENO, I., (1993). *Andalucía: Identidad y Cultura (Estudios de Antropología Andaluza)*, Málaga, Agora.
RODRIGUEZ, S. (1999). "La cultura andaluza ante el siglo XXI", *Boletín de Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 21, 42-52.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.averroes.cec.junta-andalucia.es>
<http://www.revistaestudiosregionales.com/pdfs/pdf717.pdf>
<http://www.iaph.es/web/canales/conoce-el-patrimonio/>
<http://respuestahistoria.blogspot.com.es/search/label/Cap%C3%ADtulo%20Los%20or%C3%ADgenes%20de%20Andaluc%C3%ADa>
<http://mapasinteractivos.didactalia.net/comunidad/mapasflashinteractivos/recurso/Rios-de-Andalucia-Donde-esta/f7dcf651-866b-4a15-a6c9-0ed027139cfe>
<http://ceip-com.wikispaces.com/Andaluc%C3%ADa>
<http://www.culturandalucia.com/>
http://www.fundacion.telefonica.com/es/que_hacemos/conocimiento/arsvirtual/patrimonio_esp/index.htm
<http://www.museosdeandalucia.com/>
<http://www.andalucia.cc/viva/dihist.html> <http://aznaitin99.blogspot.com.es/2011/12/andalucia-geografia.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

1.- Metodología Expositiva (Clases teórico-expositivas).

Descripción: presentación en el aula de los conceptos fundamentales. 2.- Actividades prácticas (Clases prácticas).

Descripción: Actividades para que el alumnado aplique los conocimientos teóricos mediante presentaciones orales y casos prácticos.

3.- Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo)

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas webs, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. 4.- Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo).

Descripción: realización de trabajos en equipo, realizando supuestos prácticos, elaboración de programas, etc. 5.- Tutorías académicas.

Descripción: apoyo, supervisión y guía del aprendizaje del alumno por parte del profesor.

RÉGIMEN DE ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS, BREVE DESCRIPCIÓN DEL CARÁCTER DE LAS PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA Y, EN SU CASO, LA OBLIGATORIEDAD DE ASISTENCIA A UN NÚMERO MÍNIMO DE HORAS DE CLASES PRÁCTICAS.

La asistencia a las clases teóricas se considerará como obligatoria dado su importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las prácticas de la asignatura consistirán en:

- Comentario de textos sobre distintos temas del entorno social y cultural.
- Diseño y propuestas didácticas de temas del entorno social y cultural.
- Diseño y realización de itinerarios didácticos y trabajos de campo.
- Análisis, comentarios y discusión de programas y productos escritos y audiovisuales sobre temas del entorno social y cultural.



- Análisis de la presencia del entorno social y cultural en el currículum de Ed. Primaria.
- Análisis de materiales didácticos en el área del entorno social y cultural.

La asistencia a las sesiones de prácticas es obligatoria y será necesario asistir al 85% de las mismas. Además, habrá que realizar de forma satisfactoria las distintas prácticas programadas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Tanto en las convocatorias ordinarias como extraordinarias el sistema de evaluación será el siguiente:

- Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo: 10%.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates: 5%.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 35%.
- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticas y elaboración crítica de los mismos: 50%.

Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% de la constatación del dominio de los contenidos (2,5/5), además de superar el 85% de la parte práctica de la asignatura (3/3,5).

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

En la evaluación por incidencias se tendrá en cuenta la normativa de evaluación aprobada el 6 de noviembre de 2016 por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. De esta forma, los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro, podrán solicitarla a la dirección del Departamento, atendiendo a los supuestos debidamente acreditados.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (**Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión de 26 de octubre de 2016**), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, **podrá acogerse a una evaluación única final**. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento.

El alumnado de Evaluación Única, para superar la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, tendrá que constatar el dominio de los contenidos mediante un examen: 70% y un trabajo práctico: 30%. Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% tanto de los trabajos realizados (1,5) como de la constatación del dominio de los contenidos (3,5).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)



ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Se mantendrá el establecido en la ordenación docente

La atención tutorial se llevará a cabo de forma presencial teniendo en cuenta las medidas sanitarias establecidas. A través del correo electrónico. Por teléfono. Por video llamada a través de WhatsApp.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases en gran grupo será online. Tendrán lugar de forma síncrona a través de Prado y videoconferencia, utilizando la aplicación Meet a través de Ugr go. Las clases se grabarán para que puedan disponer de ellas las personas que por circunstancias no hayan podido asistir a la emisión síncrona. Los seminarios tendrán lugar de forma presencial para ello el alumnado asistirá a clase de forma obligatoria con mascarilla, que debe traer de casa. Se mantendrá la separación de seguridad establecida por las autoridades sanitarias. El máximo de alumnos por seminario será de 20. En caso de visitas programadas y salidas de campo se deberá concretar y aceptar las condiciones establecidas por las diferentes instituciones para cumplir con las medidas sanitarias establecidas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación será continua. Se tendrán en cuenta las actividades realizadas en clase, los trabajos en grupo y una prueba final que se realizará en grupos pequeños, teniendo en cuenta las medidas establecidas por las autoridades sanitarias.

Para aprobar la asignatura es necesario tener superada la parte teórica y la práctica.

Consultas y participación en los debates y actividades grupales online: 10%

Constatación del dominio de los contenidos teóricos y elaboración crítica de los mismos: 50%

Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 40%.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación será continua, se tendrán en cuenta: las actividades realizadas en clase, los trabajos en grupo y una prueba final que se realizará de acuerdo con las medidas establecidas por las autoridades sanitarias.

Para aprobar la asignatura hay que superar la parte teórica y la práctica.

Constatación del dominio de los contenidos teóricos y elaboración crítica de los mismos: 60%.

Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 40%.

Evaluación Única Final



Consistirá en la entrega de un trabajo y una prueba escrita.
Realización de actividades a través de Prado.
Examen/trabajo final: 70%
Actividades de clase: 30%

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Según lo establecido en el POD)

El establecido por el POD

A través de correo electrónico.
Por teléfono.
Por video llamada a través de WhatsApp

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La clase en gran grupo será online. Tendrán lugar de forma síncrona a través de Prado y de videoconferencia utilizando para la aplicación Meet a través de Ugr go. Las clases se grabarán para que puedan disponer de ellas las personas que por circunstancias no hayan podido asistir a la emisión síncrona. Los seminarios serán online.

Las actividades prácticas se realizarán a través de Prado y Google Drive, utilizando la aplicación Ugr. Go. La exposición de trabajos grupales se realizará a través de videoconferencia con Meet, utilizando la aplicación ugr. Las visitas a instituciones culturales se realizarán de forma virtual.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación será continua. Se tendrán en cuenta las actividades realizadas en clase, los trabajos en grupo y una prueba final que se realizará en grupos pequeños online a través de Prado o videoconferencia con Meet a través de la aplicación Ugr. go.

Para aprobar la asignatura es necesario tener superada la parte teórica y la práctica.

Consultas y participación en los debates y actividades grupales online: 10%.

Constatación del dominio de los contenidos teóricos y elaboración crítica de los mismos: 50%.

Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 40%.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación será continua. Se tendrá en cuenta: las actividades realizadas en clase, los trabajos en grupo y una prueba final. Para aprobar la asignatura hay que superar la parte teórica y la práctica.

Constatación del dominio de los contenidos teóricos y elaboración crítica de los mismos: 60%.

Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 40%.



Evaluación Única Final

Consistirá en la entrega de un trabajo y una prueba escrita.
Realización de actividades a través de Prado.
Examen/trabajo final: 70%.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

“En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR”.

